



**PLAN ESTRATÉGICO
ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRÍCOLA
2012 - 2022**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	2
Visión	4
Misión	4
Objetivos estratégicos 2012-2022	5
OBJETIVO 1: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y LA LABOR CREATIVA EN AGRICULTURA TROPICAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	5
OBJETIVO 2: AUMENTAR Y DIVERSIFICAR LAS FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO Y ACUERDOS COOPERATIVOS PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN....	8
OBJETIVO 3: REDUCIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS A TRAVÉS DE LA MAXIMIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA	9
OBJETIVO 4: IMPLEMENTAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS ÁGILES Y EFICIENTES	11
OBJETIVO 5: INSTITUCIONALIZAR UNA CULTURA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y AVALÚO	13
OBJETIVO 6: IMPACTAR A NUESTRA SOCIEDAD PUERTORRIQUEÑA Y LA REGIÓN DEL CARIBE	14

INTRODUCCIÓN

La Certificación 13 del 1968-1969 del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico crea el Colegio de Ciencias Agrícolas (CCA) y la Junta Agrícola (Junta Ejecutiva). La Junta Ejecutiva está compuesta por el Decano Director del Colegio de Ciencias Agrícolas (CCA), el Decano Asociado y Subdirector de la Estación Experimental Agrícola (EEA), el Decano Asociado de Facultad (FCA), el Decano Asociado y Subdirector del Servicio de Extensión Agrícola (SEA) el Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) y el Director de la Oficina de Programas Internacionales (OPI).

Este documento declara las prioridades del Colegio de Ciencias Agrícolas (CCA), las cuales se encuentran alineadas con la Visión y Misión del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), de la Universidad de Puerto Rico (UPR). El Colegio de Ciencias Agrícolas cuenta con tres unidades: la Estación Experimental Agrícola, la Facultad de Ciencias Agrícolas y el Servicio de Extensión Agrícola donde cada una de éstas tiene una función las cuales aportarán al quehacer de la agricultura tropical. La Facultad de Ciencias Agrícolas (FCA) cuyo propósito es la enseñanza formal, el Servicio de Extensión Agrícola (SEA) cuyo propósito es la enseñanza no formal y la divulgación y la Estación Experimental Agrícola (EEA) cuyo propósito principal es realizar investigación en ciencias agrícolas. Estas unidades desarrollan sus programas y servicios a través de sus cinco (5) departamentos académicos integrados y la Oficina de Programas Internacionales. Los departamentos académicos son: Cultivos y Ciencias Agroambientales, Educación Agrícola, Economía Agrícola y Sociología Rural, Ciencia Animal e Ingeniería Agrícola y Biosistemas. La FCA tiene sus facilidades físicas localizadas en el RUM y cuenta además con la Finca Alzamora en Mayagüez y la Granja en Lajas. La Estación Experimental Agrícola cuenta con dos (2) Centros de Investigación Agrícola localizados en Mayagüez y Río Piedras, seis (6) Subestaciones Experimentales localizadas en Adjuntas, Isabela, Lajas, Juana Díaz, Gurabo y Corozal , Finca Montaña en Aguadilla y Vaquería en Lajas. Servicio de Extensión Agrícola cuenta con cinco (5) oficinas regionales y cincuenta y cuatro (54) oficinas locales las cuales ofrecen servicio a todos los municipios de Puerto Rico. En adición a las unidades antes mencionadas también existe la Oficina de Programas Internacionales cuyo propósito es atender los asuntos internacionales del CCA.

La Facultad de Ciencias Agrícolas ofrece once (11) programas conducentes al grado de bachiller en ciencias agrícolas y nueve (9) programas conducentes al grado de maestro en ciencias. Los programas conducentes al grado de bachiller son: Agricultura General, Agronomía, Protección de Cultivos, Horticultura, Ciencias del Suelo, Educación Agrícola, Extensión Agrícola, Economía Agrícola, Agronegocios, Industria Pecuaria, y Tecnología Mecánico Agrícola. Además ofrece un programa de tres años en Pre-Veterinaria. Los programas conducentes al grado de maestro en ciencias son: Educación Agrícola, Extensión Agrícola, Economía Agrícola, Ciencia Animal, Agronomía, Ciencias del Suelo, Horticultura, Protección de Cultivos y Ciencia y Tecnología de Alimentos.

El Servicio de Extensión Agrícola cuenta con un programa educativo y cuatro (4) áreas programáticas: Agricultura, Mercadeo y Recursos Naturales (AMRN), Ciencias de la Familia y

el Consumidor (CFC), Juventud y Clubes 4-H, y Desarrollo y Recursos de la Comunidad (DRC). La Estación Experimental Agrícola cuenta con siete áreas de investigación en: Sistemas de

Producción de Leche y Carne, Recursos Genéticos de Plantas, Fitomejoramiento y Sistemas de Producción, Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades Nuevas y Emergentes, Recursos Naturales y Medioambiente, Economía Agrícola, Mercadeo y Desarrollo Comunitario, Inocuidad, Ciencia y Tecnología de Alimentos, y Energía Renovable.

La Oficina de Programas Internacionales se encarga de preparar y tramitar convenios de colaboración y servicio entre el Colegio de Ciencias Agrícolas e instituciones y personas fuera de Puerto Rico, incluyendo intercambios y visitas de estudiantes y profesores, promover la captación de estudiantes y profesores extranjeros, procurar y elaborar acuerdos de cooperación en investigación, extensión y docencia, organización en Puerto Rico de congresos y simposios internacionales en ciencias agrícolas y promover la participación de profesores y estudiantes del Colegio de Ciencias Agrícolas en congresos y simposios científicos fuera de Puerto Rico.

El Colegio de Ciencias Agrícolas con sus tres unidades son esenciales para el desarrollo económico y social, especialmente el desarrollo de comunidades y la agricultura puertorriqueña. El Colegio de Ciencias Agrícolas está comprometido, como parte del RUM y la UPR, en proveer para nuestros jóvenes la mejor educación universitaria en las Ciencias Agrícolas, realizar investigación en las Ciencias Agrícolas, en la enseñanza no formal y divulgación para el desarrollo de la sociedad, los jóvenes, las comunidades y el sector agrícola siempre garantizando la optimización de los recursos económicos, la cual se realizará responsablemente siempre cuidando la inversión y el beneficio de la sociedad puertorriqueña y el país los cuales depositan la confianza en esta Institución.

El Plan Estratégico del Colegio de Ciencias Agrícolas servirá como guía para la utilización efectiva de los recursos físicos, humanos y económicos, identificando claramente las áreas estratégicas a las cuales se debe prestar atención con prioridad, con el fin de ejecutar con excelencia nuestra **Misión** mientras nos movemos consistentemente hacia alcanzar la **Visión** institucional. Este Plan Estratégico a su vez apoyará en cada uno de sus objetivos al Plan Estratégico Institucional. La administración universitaria del Recinto Universitario de Mayagüez, entiéndase Rector, Decanos, Directores y todos los cuerpos y unidades que toman decisiones de carácter administrativo o académico, deberán utilizar este documento como base y guía en la toma de decisiones relacionadas con la asignación de recursos humanos, fiscales o de cualquier otra índole. El conjunto de métricas que acompaña este Plan Estratégico y su divulgación y análisis por nuestros constituyentes nos permitirá calibrar el adelanto de los objetivos establecidos y guiará las prioridades que se deban establecer en el plazo de duración del mismo.

VISIÓN

La Estación Experimental Agrícola será líder en investigación que desarrolle conocimiento y tecnología en agricultura tropical sustentable para Puerto Rico y la región del Caribe.

MISIÓN

Promover un programa de investigación en agricultura tropical que salvaguarde la sustentabilidad de la producción de alimentos y conservación del medio ambiente en Puerto Rico y el Caribe mejorando la calidad de vida y conservación de los recursos naturales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2012-2022

A continuación se presentan los objetivos en orden de importancia para la Estación Experimental Agrícola.

1. Fortalecer la investigación y la labor creativa en agricultura tropical y conservación del medio ambiente.
2. Aumentar y diversificar las fuentes externas de financiamiento y acuerdos cooperativos para cubrir los costos del programa de investigación.
3. Reducir costos de operación y mejorar la eficiencia en el uso de recursos a través de la maximización de la tecnología.
4. Implementar procesos administrativos ágiles y eficientes.
5. Institucionalizar una cultura de planificación estratégica y avalúo.
6. Impactar a nuestra sociedad puertorriqueña y la región del Caribe.

ESTRATEGIAS Y MÉTRICAS PARA LOGRARLOS

OBJETIVO 1

FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y LA LABOR CREATIVA EN AGRICULTURA TROPICAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ESTRATEGIAS OBJETIVO 1

1. Estimular e incentivar la preparación de propuestas competitivas y la colaboración multidisciplinaria en agricultura tropical y medioambiente.
2. Fomentar la investigación relacionada a los efectos del cambio climático en la producción agrícola y protección del medioambiente tropical.
3. Fomentar la investigación de la EEA para desarrollar, demostrar y adoptar nuevas tecnologías en Puerto Rico que mejoren local y estar a la vanguardia en la investigación.
4. Motivar a la facultad del Colegio de Ciencias Agrícolas que realiza investigación y proyectos de labor creativa ambos con fondos externos, a que divulgue los hallazgos a los departamentos académicos, Agentes Agrícolas, Economistas del Hogar, la comunidad universitaria, agricultores y personal de la industria privada y a su vez, en foros internacionales.
 - a. Divulgar la investigación y proyectos de labor creativa en su campo profesional mediante publicaciones en revistas arbitradas, revistas no arbitradas, afiches, cartas circulares, seminarios, conferencias, charlas, y en los medios de comunicación masiva impresa y en línea.
 - b. Fomentar que los docentes asistan a eventos de divulgación de investigación y proyectos de labor creativa presentados en foros locales e internacionales.

- c. Proveer un manual de procedimiento de investigación y asesoramiento para docentes de nueva contratación a manera de poder maximizar su productividad y obtención de fondos externos.
5. Promover la colaboración multidisciplinaria en unidades del CCA u otros organismos locales e internacionales para adelantar la agenda de investigación y labor creativa.
6. Proveer las herramientas, instalaciones, equipo, tecnologías necesarias y apoyo administrativo para realizar efectivamente la investigación y los proyectos de labor creativa en las áreas de educación, investigación y extensión de manera que el personal docente contribuya al desarrollo del Colegio de Ciencias Agrícolas.
 - a. Proveer ayudantes de cátedra al personal docente con tarea en enseñanza formal y que cuente con fondos externos, para aliviar la carga académica del docente y pueda continuar produciendo investigación y labor creativa. El tiempo que dedicará el ayudante de cátedra al docente estará basado en la cantidad de fondos externos del proyecto y los objetivos del proyecto.
 - b. Proveer asociados y asistentes de investigación al personal docente con tarea en investigación y extensión, y que cuente con fondos externos, para aliviar la carga académica del docente y pueda continuar produciendo investigación y labor creativa. El tiempo que dedicará estos profesionales estará basado en la cantidad de fondos externos del proyecto y los objetivos del proyecto.
 - c. Implantar una estructura administrativa ágil y dinámica para ayudar al docente con la administración de fondos de investigación externos.
 - d. Proveer ayuda y asesoramiento tecnológico a la facultad para asistirlo y lograr maximizar el uso de los recursos.
 - e. Proveer entrenamiento al personal no docente y establecer una política de apoyo prioritario a la investigación.
7. Fomentar la otorgación de ayudantías y/o jornales a estudiantes graduados y subgraduados en los proyectos de fondos externos para que los estudiantes cuenten con experiencias y destrezas prácticas realizando investigación y extensión.
8. Fomentar la solicitud del diferencial de salario base docente (Certificación 13-14-110 de l Junta Administrativa)

MÉTRICAS PARA EVALUAR LOS AVANCES DEL OBJETIVO 1

1. Número de créditos otorgados para la preparación de propuestas competitivas.
2. Número de propuestas sometidas y acuerdos colaborativos establecidos.
3. Cantidad de fondos externos obtenidos.
4. Número de propuestas sometidas y aprobadas.
5. Número de créditos en tareas de investigación y/o proyectos de labor creativa.
6. Número de proyectos de investigación y/o labor creativa con fondos externos, por número de empleados en equivalente tiempo completo.
7. Número de proyectos de investigación cuya metodología utilice y busque el desarrollo de nuevas tecnologías.
8. Número de proyectos de investigación cuyo objetivo sea desarrollar productos nuevos o buscar usos alternos a productos existentes.
9. Número de publicaciones en revistas arbitradas, publicaciones en revistas no arbitradas, presentaciones, conferencias, cartas circulares, por número de empleados en equivalente tiempo completo dedicados a la investigación.
10. Número de estudiantes graduados y subgraduados realizando trabajos en proyectos de investigación y de labor creativa.
11. Número de horas en capacitaciones propias de las investigaciones que haya tomado el personal docente adscrito a los departamentos académicos.
12. Número de ayudantías y de jornales a estudiantes otorgadas con proyectos de fondos externos.
13. Número de colaboraciones con investigadores de otros departamentos o instituciones
14. Número de presentaciones orales, presentaciones de afiches y de artículos en revistas arbitradas y no arbitradas para divulgar los logros de los proyectos de investigación y de labor creativa con fondos externos.
15. Número de blogs y medios cibernéticos de comunicación masiva.

OBJETIVO 2

AUMENTAR Y DIVERSIFICAR LAS FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO Y ACUERDOS COOPERATIVOS PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

La Estación Experimental Agrícola ha sido pilar en la proyección del Recinto Universitario de Mayagüez por más de sus cien años de existencia. Sus unidades han ayudado al desarrollo agrícola a través de sus hallazgos en la investigación, educación y divulgación los cuales encaminaron a la agricultura moderna mundial. Al proveerle una mayor exposición global a la Estación Experimental Agrícola y a todos los adelantos y descubrimientos se expone la polivalencia, capacidad de sus servicios, personal y estudiantes.

Es necesario darle prominencia y destacar la valía de las Ciencias Agrícolas. Un cambio en esa dirección será de gran ayuda para lograr reclutar, retener y graduar los mejores recursos y así asegurar los futuros líderes que desarrollen lo necesario para los nuevos retos del futuro.

ESTRATEGIAS OBJETIVO 2

1. Fomentar al personal docente a solicitar el incentivo institucional.
2. Promover investigación que resulte patentes o en productos que puedan venderse al público general y para exportar a otros países y re-invertir ese dinero en el programa de investigación.
3. Optimizar el uso de los recursos humanos y materiales en la investigación.
4. Fomentar el que profesores y estudiantes participen de congresos y presentaciones (presencial o en línea) representando al Colegio de Ciencias Agrícolas.
5. Recibir, iniciar y evaluar contratos y convenios para la interacción entre el Colegio de Ciencias Agrícolas y otras entidades.
6. Fomentar el desarrollo de eventos con entidades y asociaciones internacionales para que sean realizadas en el Colegio de Ciencias Agrícolas.

MÉTRICAS PARA EVALUAR LOS AVANCES DEL OBJETIVO 2

1. Número de solicitudes para el incentivo institucional.
2. Número de investigaciones que generen patentes.
3. Número de investigaciones que generen ventas de productos.

4. Número de nuevas investigaciones subvencionadas con fondos procedentes de esos productos.
5. Proporción de personal (no docente y docente) por proyecto de investigación.
6. Proporción de créditos por proyecto de investigación.
7. Número de actividades de intercambio, congresos y presentaciones.
8. Proporción de estudiantes y profesores que participan en las actividades educativas de intercambio.
9. Nivel de satisfacción de los participantes en las actividades educativas de intercambio y demás eventos realizados.
10. Número de acuerdos de colaboración, convenios con entidades, conferencias y capacitaciones del exterior que se realicen en Puerto Rico

OBJETIVO 3

REDUCIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS A TRAVÉS DE LA MAXIMIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

El Recinto Universitario de Mayagüez atraviesa una estrechez fiscal y esto representa una oportunidad para evaluar el rol de la Estación Experimental Agrícola dentro del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, así como enfocar nuestro desarrollo futuro con énfasis en nuestras fortalezas y fuentes de ingreso. Ante la situación económica de Puerto Rico, la administración del Estación Experimental Agrícola debe optimizar los recursos económicos existentes y buscar fuentes adicionales no tradicionales de ingreso para cumplir con su visión y misión.

ESTRATEGIAS OBJETIVO 3

1. Adquirir tecnología de comunicación a distancia y aplicaciones digitales para informática en la administración de la investigación.
2. Establecer plan de capacitación del personal de apoyo en procesos administrativos con aplicaciones tecnológicas.
3. Modernización de sistemas administrativos reduciendo tiempo de trámite y gasto.
4. Promover la búsqueda de fondos externos para proyectos en las áreas investigación cuyos objetivos sean el promover el desarrollo agrícola, social y económico de Puerto Rico.

- a. Fomentar al personal docente que cualifique a solicitar el incentivo institucional (Certificación 13-14-002 de la Junta Administrativa) y el diferencial de salario base docente (Certificación 13-14-110 de la Junta Administrativa).
 - b. Establecer un proceso uniforme de apoyo a profesores para someter propuestas de fondos externos en el Colegio de Ciencias Agrícolas. Contribuir en la preparación de las propuestas de fondos externos, “pre award”. Evaluar la posible adopción de otros procesos establecidos en el sistema Universidad de Puerto Rico.
5. Optimizar el uso de los recursos fiscales existentes para poder cumplir con el Plan Estratégico de la EEA y con nuestra misión y visión.
 6. Aumentar los ingresos propios para atender las necesidades de investigación mediante la promoción de la venta de productos agrícolas subproductos de la investigación y la creación de acuerdos colaborativos que redunden en beneficios económicos para la institución.
 7. Promover las prácticas intramurales entre el personal docente y proveer apoyo administrativo para realizar las mismas y fomentar que el personal docente solicite los incentivos institucionales.

MÉTRICAS PARA EVALUAR LOS AVANCES DEL OBJETIVO 3

1. Número de equipos adquiridos para el personal de apoyo.
2. Número de nuevas tecnologías para agilizar las gestiones administrativas.
3. Número de talleres.
4. Cantidad de personal de apoyo que participa en los talleres.
5. Número de personas en la aprobación de un documento.
6. Número de formularios diseñados para aprobación electrónica.
7. Número de procesos reconvertidos a digital.
8. Reducción de tiempo y gasto en trámite de documentos.
9. Número de adiestramientos ofrecidos al personal docente y no docente para el manejo óptimo de los recursos.
10. Número de proyectos con fondos externos y/o acuerdos colaborativos.

11. Cantidad de docentes con prácticas intramurales y otros servicios ofrecidos.
12. Total y proporción de ingresos generados por fondos externos.
13. Número de docentes con incentivo institucional y diferencial salario base docente (DSBD), por FTE.
14. Nivel de satisfacción del personal docente durante el proceso de búsqueda de fondos.
15. Porcentaje del presupuesto asignado en relación al presupuesto planificado multianual.
16. Número de investigaciones que genera venta de productos.
17. Número de nuevas investigaciones subvencionadas con fondos de la venta de productos.

OBJETIVO 4

IMPLEMENTAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS ÁGILES Y EFICIENTES

La excelencia de cualquier institución esta en parte acompañada de unos procesos administrativos ágiles y eficientes en donde se presente una continua comunicación que permita la retroalimentación y la evaluación de los servicios y programas que se ofrecen. Para poder alcanzar este nivel de excelencia es necesario desarrollar estructuras organizativas y de cultura institucional que promuevan la participación de todos los sectores de la Estación Experimental Agrícola.

El compromiso de la Estación Experimental Agrícola las es ofrecer servicios de excelencia en todas sus unidades tomando en consideración el trabajo multidisciplinario y en equipo, de modo que se afronten los problemas y se obtengan soluciones en forma integrada. Las operaciones internas en las áreas de apoyo deben garantizar que cualquier miembro de la comunidad universitaria que requiere un servicio, sea atendido de forma adecuada y reciba el mismo dentro del tiempo razonable. Todo proceso que sea desarrollado para agilizar la administración y eficiencia de los recursos redundará en la preparación de profesionales puertorriqueños de forma que estos estén listos para aportar positivamente al país y al mundo. Al implementar procesos eficientes la Estación Experimental Agrícola, cumplirá con su visión de servir como ejemplo de excelencia, eficiencia y vanguardismo tanto a nivel académico como operacional.

ESTRATEGIAS EL OBJETIVO 4

1. Dedicar recursos para la simplificación y automatización de procesos internos críticos.
 - a. Establecer un centro de matrícula para estudiantes graduados y subgraduados supervisado por personal adiestrado y capacitado en los programas académicos y de procesos.
 - b. Capacitar continuamente al personal administrativo para garantizar la eficiencia de los procesos.
2. Establecer el manejo eficaz de los recursos humanos, financieros y físicos para que la investigación en la Estación Experimental Agrícola opere de manera ágil y eficiente.
 - a. Establecer nuevos procesos electrónicos que agilicen diferentes procedimientos administrativos (por ejemplo; solicitud y aprobación de viajes, asistencia, préstamo de vehículos oficiales de la Estación Experimental Agrícola, etc.)
 - b. Proveer recursos económicos para la adquisición de tecnología que apoye las gestiones administrativas.

MÉTRICAS PARA EVALUAR LOS AVANCES DEL OBJETIVO 4

1. Proporción de procesos y servicios críticos revisados y mejorados.
2. Nivel de satisfacción de la comunidad universitaria (docentes, no docentes y estudiantes) con los procesos administrativos y reglamentarios claves.
3. Número de capacitaciones del personal administrativo en procesos de matrícula
4. El organigrama reevaluado en términos de estructura administrativa y sus responsabilidades.
5. Número de procesos electrónicos que agilicen diferentes procedimientos administrativos.
6. Optimizar los procedimientos para el procesamiento y aprobación de documentos electrónicamente.

OBJETIVO 5

INSTITUCIONALIZAR UNA CULTURA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y AVALÚO

La visión y misión de la Estación Experimental Agrícola va dirigida a mantenerse a la vanguardia en la educación, investigación y extensión para así contribuir positivamente al bienestar global y el mejoramiento de vida de la sociedad de hoy y de mañana. Para lograr su eficiencia es necesario reducir la incertidumbre con un proceso de estrategias definidas que brinden dirección durante la toma de decisiones.

Las prioridades presentadas en el Plan Estratégico se evaluarán con un avalúo que evidencie la eficiencia y realización de las actividades comprometidas. La Estación Experimental Agrícola está comprometido con la actualización continua de los planes basados en el análisis de las necesidades y las ejecutorias, por ser un elemento indispensable para el desarrollo de la institución y la unidad.

ESTRATEGIAS PARA EL OBJETIVO 5

1. Desarrollar un sistema de recolección de datos y revisión de prioridades anualmente.
 - a. Establecer un comité de Planificación y Avalúo que provea recomendaciones a corto y largo plazo de cómo alcanzar los objetivos y estrategias del Plan Estratégico.
2. Mantener actualizadas y dar visibilidad a las métricas de la EEA.
3. Desarrollar un sistema que permita relacionar las decisiones administrativas, académicas y presupuestarias en las prioridades establecidas en el Plan Estratégico.

MÉTRICAS PARA EVALUAR LOS AVANCES DEL OBJETIVO 5

1. Nivel de Captación del presupuesto destinado a atender los Objetivos definidos en el Plan Estratégico de la Estación Experimental Agrícola.
2. Proporción de métricas impactadas positivamente en cada ciclo de dos años.
3. Nivel de cumplimiento con el plan estratégico y los planes de avalúo de las diferentes unidades (enseñanza y administrativo).
4. Número de formularios con recomendaciones recibidas, número de recomendaciones revisadas y aprobadas por el Comité de Planificación y Avalúo de la Estación Experimental Agrícola.

5. Atemperar los informes de decanos y directores al Plan Estratégico.
6. Resultado de avalúo de los administradores (Decanos y Directores) con énfasis en la atención brindada a los Objetivos del Plan Estratégico del Recinto y de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

OBJETIVO 6

IMPACTAR A NUESTRA SOCIEDAD PUERTORRIQUEÑA Y LA REGIÓN DEL CARIBE

El Colegio de Ciencias Agrícolas mediante sus tres unidades: la Facultad de Ciencias Agrícolas (FCA), Estación Experimental Agrícola (EEA) y el Servicio de Extensión Agrícola tienen un impacto directo en la sociedad puertorriqueña. La Facultad de Ciencias Agrícolas lo hace mediante la enseñanza formal a través de la facultad adscrita a los departamentos académicos. La Estación Experimental Agrícola mediante la investigación en sus siete programas: Sistemas de Producción de Leche y Carne; Recursos Genéticos de Plantas, Fitomejoramiento y Sistemas de producción; Manejo integrado de plagas y enfermedades nuevas y emergentes; Recursos Naturales y Medioambiente; Economía Agrícola, Mercadeo y Desarrollo Comunitario; Inocuidad, Ciencia y Tecnología de Alimentos; y Energía Renovable. El Servicio de Extensión Agrícola mediante su programa educativo a través de las cuatro áreas programáticas de: Ciencias de la Familia y el Consumidor; Desarrollo de Recursos en la Comunidad; Agricultura, Mercadeo y Recursos Naturales; y Juventud y Clubes 4H.

Además de dicho impacto directo, Puerto Rico recibe del Colegio de Ciencias Agrícolas – Recinto Universitario de Mayagüez servicios adicionales de dos formas distintas:

1. Recibiendo atención directa de los expertos en las distintas áreas del conocimiento de la Facultad.
2. Recibiendo egresados aptos y con valores positivos con el compromiso de aportar a su país.

ESTRATEGIAS OBJETIVO 6

1. Fomentar el que nuestros docentes utilicen su peritaje para atender las necesidades de la agricultura en nuestro país.
2. Viabilizar proyectos bajo las distintas áreas programáticas que contribuyan con el desarrollo económico, social y agrícola de Puerto Rico.
3. Viabilizar la participación estudiantil en proyectos de investigación.

4. Fortalecer en nuestros alumnos, personal docente y no docente, los valores fundamentales de la ética, justicia y honestidad.
5. Promover una mentalidad empresarial y de liderazgo entre nuestros profesionales, estudiantes y promover investigación para promover investigación para aumentar el valor agregado de nuestra producción agrícola.
6. Participar activamente en procesos legislativos y charlas educativas que resalten la necesidad de la protección de los terrenos agrícolas.

MÉTRICAS PARA EVALUAR LOS AVANCES DEL OBJETIVO 6

1. Número de estudiantes participando en proyectos de investigación.
2. Número de investigaciones cuyo objetivo principal sea el resolver un problema del sector agrícola de Puerto Rico.
3. Número de egresados dedicados a empresas propias.
4. Número de horas en adiestramientos en temas de ética.
5. Número de asesorías y charlas educativas para la protección de los terrenos agrícolas.
6. Número de docentes participando en proyectos de impacto social.